

INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

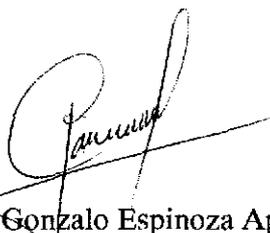
A los Accionistas de RINEVI S.A.

Con el presente les informo a ustedes que he revisado los Estado Financieros de la Compañía correspondientes al año económico 2015, en el que manifiesto lo siguiente:

1. He procedido a revisar el Estado de Situación Financiera de RINEVI S.A. al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes Estado Integral de Resultados y demás documentos. Cabe mencionar que los estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Los mismos que fueron preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador de los cuales están con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de RINEVI S.A. al 31 de Diciembre del 2015, así como también los resultados de sus operaciones al término del año.
3. Los libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y se conservan adecuadamente.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, para conocimiento de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



Lic. Gonzalo Espinoza Apolo
COMISARIO PRINCIPAL